

Las intendencias de Ramón Bautista Mestre: transformación y eficiencia en la gestión municipal (1983-1991)

Gabriela Closa

El 10 de diciembre de 1983, Ramón Bautista Mestre de la Unión Cívica Radical (UCR) asumió el cargo de intendente de la ciudad de Córdoba. Había ganado las elecciones libres y sin proscripciones, realizadas después de la dictadura que se extendió entre 1976 y 1983.¹ Su gobierno estuvo determinado por el gran imperativo de ese momento: la reconstrucción democrática, después de la larga noche de la dictadura. De acuerdo a su evaluación, encontró a la Municipalidad inmersa en una profunda crisis económico-financiera, con un marcado deterioro en la prestación de los servicios esenciales y en el estado de la infraestructura urbana. En ese marco, los objetivos básicos de su gestión fueron el saneamiento de la economía, la puesta en marcha de un ambicioso plan de obras públicas y la reparación de los derechos de los ciudadanos, especialmente de los más humildes.

Mestre se destacó por llevar adelante un intenso y transformador programa de gobierno por lo que es recordado como uno de los mejores intendentes que registra la historia de Córdoba. Estuvo al frente de la Municipalidad por dos períodos consecutivos, de 1983 a 1987 y de 1987 a 1991. A lo largo de su gestión, consolidó la imagen de un hombre pragmático, austero y buen administrador. Además, su buen desempeño fue la base para proyectar su carrera política hacia los escenarios provincial y nacional: entre 1995 y 1999 fue gobernador de Córdoba, en 1994 convencional constituyente para la reforma de la Constitución Nacional, en 1999, interventor federal en la provincia de Corrientes y al concluirla, ministro del Interior de la Nación, cargo que ocupó hasta diciembre de 2001.

Sobre estas consideraciones, los objetivos de este trabajo son analizar las intendencias de Mestre, atendiendo a las principales realizaciones y dificultades de sus gobiernos como también a los soportes políticos e ideológicos de su plan y reconstruir su carrera política dentro de la Unión Cívica Radical (UCR) considerando los juegos de poder que estableció con los otros referentes del partido, especialmente con Eduardo César Angeloz, quien fue tres veces gobernador de la provincia.

La formación política

El primer intendente de la democracia nació en San Juan, capital de la provincia homónima, el 21 de agosto de 1937. Fue el segundo de los de los tres hijos del matrimonio conformado por Pedro Mestre Femenía y Juana María Brizuela. Su padre, inmigrante de origen valenciano, había llegado de niño a la Argentina, en 1911, y su familia se radicó en esa provincia, donde se dedicó a la producción de vid y olivo. Siendo adulto, continuó con esa actividad y a nivel

¹ A partir de la recuperación de la democracia, las elecciones se transformaron en el momento de la expresión de la voluntad general y la libertad política. Isidoro Cheresky afirma: “Los actos electorales marcan el ritmo de la vida política e ilustran la fuerza reguladora de la expresión de la voluntad popular. Se vota en serio, y cada vez menos como la convalidación formal de situaciones de poder, como sucedía en las elecciones de fachadas promovidas por los regímenes totalitarios y autoritarios” (Cheresky, 2006, p. 29).

político se identificó con el radicalismo yrigoyenista² (Capellupo, 2003, pp. 15-16). Su madre, era mendocina y modista de profesión.

En 1955, Ramón Bautista Mestre se trasladó a Córdoba para iniciar los estudios de odontología en la Universidad Nacional y poco tiempo después comenzó su militancia estudiantil en la Agrupación de Estudiantes Reformistas de Odontología (AERO)³ (Capellupo, 2003, p. 31). En esos años, la sociedad estaba atravesada por las fuertes tensiones que implicó el estallido de la Revolución Libertadora y por la recomposición del campo político tras el derrocamiento del gobierno peronista. En 1958, fue elegido presidente del Centro de Estudiantes de su Facultad y, poco tiempo después, Secretario General de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC).

En ese momento, un tema que involucró al movimiento estudiantil y a los sectores intelectuales de todo el país, fue el debate sobre el funcionamiento de las universidades privadas. En diciembre de 1955, la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu había promulgado el decreto ley 6403/55 cuyo artículo 28 permitía que las universidades privadas pudieran emitir títulos oficiales. En 1958, el presidente Arturo Frondizi decidió reglamentar ese decreto, lo cual dio lugar a intensos enfrentamientos entre quienes apoyaban la instauración de la enseñanza privada universitaria, aunque fuera confesional, y quienes, recuperando la tradición liberal decimonónica y de la Reforma Universitaria, consideraban que la educación universitaria era competencia del Estado y por lo tanto debía ser laica. Finalmente, el proyecto del gobierno se aprobó, con lo cual Frondizi se enajenó el apoyo de los estudiantes universitarios (Tcach, 2003, p.32). Mestre, quien se había afiliado a la UCR a los diecinueve años, adhirió a la corriente reformista y como militante estudiantil participó activamente en las asambleas que se realizaban en el Córdoba Sport y en las tomas de la Universidad, lo que le permitió adquirir experiencia como dirigente político e interactuar con las personalidades más destacadas de aquellos años⁴ (Capellupo, 2003, pp. 37 y 43). Siendo todavía estudiante, contrajo matrimonio con Cristina Sueldo con quien tuvo cuatro hijos. Una vez que finalizó los estudios de odontología alcanzó el doctorado.

Poco tiempo después, se integró a la estructura política de la UCR. En efecto, para las elecciones de 1962, formó parte de los equipos de salud del candidato a gobernador de la provincia, Arturo Umberto Illia. Como se sabe, el triunfo de los candidatos que pertenecían al justicialismo, en el marco de la proscripción del peronismo impuesta por los militares, provocaron la anulación de esas elecciones. Un año después, otro radical, Justo Páez Molina fue elegido gobernador de Córdoba (1963-1966), y en esa oportunidad, Mestre pudo acceder a cargos en el gobierno: primero fue Secretario de Salud y luego Secretario General de la gobernación. El golpe militar de 1966, que dio inicio a la denominada “Revolución Argentina” y colocó en la presidencia de la nación al general (r) Juan Carlos Onganía, puso fin a la primera experiencia de Mestre en un cargo público; en la provincia, los primeros interventores fueron el general Gustavo Martínez Zuviría (h) y Miguel Angel Ferrer Deheza, cuyos gobiernos se caracterizaron por su signo autoritario y conservador.

En contraste con los aires retrógrados que se expandían desde el gobierno, otros sectores de la sociedad cordobesa atravesaban un período de intensa movilización y reflexión derivado de la amalgama de transformaciones económicas, sociales e ideológicas que se habían producido desde la segunda mitad de la década de 1950. En efecto, la radicación de la industria automotriz modificó el perfil productivo de la provincia y cambió la estructura económica de la ciudad. A lo

² Testimonio de Eduardo Mestre.

³ Testimonio de Eduardo Mestre.

⁴ Testimonios de Américo Tatián y Julio César Moreno.

que hay que agregar los ecos de la Revolución Cubana y los procesos de descolonización en África y Asia, en el surgimiento de un sentimiento antiimperialista y anticolonialista que arraigó en los sectores juveniles universitarios. La existencia de gobiernos de facto, las limitaciones para el ejercicio de la actividad política, la proscripción del peronismo promovieron también un debate sobre el funcionamiento del sistema político y el papel de los partidos. Además, en esos años se empezó a conformar en Córdoba un sindicalismo antiburocrático y disidente que demostró su arraigo en el estallido del Cordobazo, en 1969.

En este marco, algunos partidos políticos recibieron al gobierno autoritario con expectativas, como el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), otros prestaron su apoyo al gobierno de facto como el Partido Demócrata (Tcach, 2012, p. 218). Por el contrario, la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), especialmente el sector liderado por el presidente depuesto –Arturo Umberto Illia– adoptó una posición crítica hacia la dictadura. Por esos motivos, a pesar de la prohibición gubernamental de realizar actividades políticas y de la incautación de la Casa Radical, sede del partido, se mantuvo, dentro de lo posible, y aún a costa de ser blanco de la represión policial, el hábito de llevar adelante reuniones periódicas. En ese marco, se formó la Junta de Acción Política, una especie de Comité Central ampliado, de la que participaban dirigentes locales y nacionales (Tcach, 2012, p. 217). También, en 1967, se realizó la primera reunión de la UCR en la clandestinidad, en el hotel San Uberto de Nono, la cual fue disuelta por la policía, pero, no obstante, se conformaron comisiones de trabajo (Frávega, 2006, p. 299).

Al año siguiente, desde la juventud del radicalismo, surgió la iniciativa de realizar una reunión nacional, en Setúbal –provincia de Santa Fe– de todos los grupos de jóvenes que había en país, con el objetivo de discutir el papel que había desempeñado en radicalismo en la sociedad argentina, el que le correspondía en la coyuntura de la lucha contra la dictadura de Onganía y la forma de organización que debía adoptar el partido para lograr una mayor inserción en las masas⁵ (Muiño, 2011, p. 59). Esa reunión dio lugar a la formación de la Junta Coordinadora de la Juventud Radical, la que cuestionó a la dirigencia en manos de Ricardo Balbín y el programa del partido.⁶ Mestre participó de ese movimiento. (Tcach, 2012, p. 228).

En 1969, por iniciativa del Comité Central de la provincia, se convocó al Primer Congreso Provincial de Estudio y Actualización Doctrinaria en el Hotel Palace de La Cumbre. En la declaración se afirmó la posición antiimperialista y revolucionaria de la UCR, a favor de la liberación y en defensa de los intereses populares (Servetto, 2000, p. 351). En ese contexto, se fue definiendo una franja de militantes, denominada “generación intermedia”, de la cual Mestre formaba parte, que abogaba por la actualización ideológica y dirigencial del partido. En 1971 se formó el Movimiento Nuevo de Córdoba en el que revistaban Arturo Umberto Illia, Eduardo C. Angeloz y Víctor Martínez y que luego comenzó a ser conocida como Línea Córdoba. Por esos días Angeloz fue elegido Presidente del Comité Central de la Provincia. Por su parte Mestre, entre 1972 y 1982 fue Secretario de la Junta de Acción Política del Comité provincial y desde 1973 a 1976 diputado provincial y presidente de su bloque, integrando la Comisión de Presupuesto.

El inicio de un nuevo tiempo

⁵ Entrevista a Leopoldo Moreau.

⁶ Los sectores de la juventud, opuestos a la conducción de Ricardo Balbín consideraban que imprimía al partido una dirección extremadamente moderada: “La intención declarada era transformar a la UCRP en un partido de masas, nacionalista, popular y revolucionario.” También, “se expidieron por el repudio a las salidas electoralistas condicionadas, los golpes de Estado y toda forma de perpetuación del régimen” (Persello, 2011, p. 300).

En el marco del descongelamiento de la actividad política, tras el colapso de la dictadura y del consecuente llamado a elecciones, Angeloz creó, en 1982, el Centro de Investigación Radical (CIR), con el objetivo de trabajar sobre los programas de gobierno a poner en marcha, en caso de ganar las elecciones. Mestre era integrante de Línea Córdoba y se incorporó a este Centro. Por esos días, el partido estaba abocado a la conformación de las listas de candidatos y fue Angeloz, en su condición de presidente de la UCR de Córdoba y de candidato a gobernador, quien lo propuso para estar al frente de la intendencia de Córdoba, en la asamblea del departamento capital:

A mí se me ocurrió que el candidato a intendente debía ser un hombre joven, con formación política y a la vez con experiencia en la administración. (...) También pensé que no debía pertenecer estrictamente al grupo de amigos, ya que la mayoría se incorporarían al gobierno provincial, si yo ganaba, y había que abrir el juego partidario para que todos los sectores estuvieran representados (Angeloz, 2014, p. 179)

Una de las comisiones del CIR se encargaba de la cuestión municipal de la ciudad de Córdoba, pero Mestre no estuvo de acuerdo con la orientación que se le daba a las discusiones, por lo que, después que se aprobó su candidatura, decidió crear su propio grupo, el Centro Radical de Estudios Municipales (CREM), para avanzar en la elaboración del plan de gobierno, designando como coordinador general y responsable técnico al arquitecto Guillermo M. Irós y como representantes políticos a Macario Carrizo y Walter Nacuzzi⁷ (Capellupo, 2003, p. 148). Desde ese momento, el ritmo de trabajo del equipo, se caracterizó por un gran dinamismo. Tenían un proyecto de ciudad y de gestión municipal, lo cual se pudo apreciar en la plataforma Municipal de la UCR titulada: "...porque Córdoba necesita un tiempo radical".⁸

Por sus antecedentes en la función pública y en el partido, como también por la forma en la que había constituido su equipo de colaboradores y organizado el plan de gobierno, Mestre controlaría, como recurso de poder, una de las zonas de incertidumbre del partido, en el nivel municipal, como es la competencia. Angelo Panebianco (1990) define a la competencia como el "poder del experto", "el saber especializado", entendido éste como el manejo de las relaciones político-organizativas, tanto internas como externas y el reconocimiento, por parte de los demás actores, "de que algunos poseen las cualidades idóneas para desempeñar ciertos roles" (p. 85).

La UCR ganó las elecciones en los tres niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal. En este nivel, Mestre obtuvo 300.980 votos, frente a los 214.208 del Partido Justicialista (PJ), cuyo candidato fue José Manuel de la Sota (Capellupo, 2003). Como se sabe, también resultaron victoriosos Eduardo César Angeloz como gobernador de la Provincia y Raúl Alfonsín como presidente de la Nación. En sintonía con el proceso que se estaba viviendo en el escenario nacional, se trataba "del esplendoroso renacer de la vida social y política de toda una comunidad. En esos días de esperanza ilimitada, los primeros pasos que dio Alfonsín en cuanto a los derechos fundamentales fueron consistentes con el espíritu épico del momento" (Gargarella, 2010, p. 28).

El 25 de noviembre se puso en funciones al Concejo Deliberante y se eligieron sus autoridades: el presidente era Fernando Montoya (UCR), el vicepresidente primero: Ing. Miguel Marietti (UCR) y el vicepresidente segundo el gremialista Eduardo Loto (PJ). El cuerpo estaba compuesto por 32 ediles, 19 de los cuales pertenecían a la bancada radical y 13 al bloque

⁷ Testimonio de Guillermo M. Irós.

⁸ En la plataforma municipal se presentó un detallado plan que contemplaba cuatro aspectos: el jurídico- institucional, la política social, la infraestructura de servicios y la política económico financiera.

justicialista; los presidentes eran Walter Nacuzi y Luis Nazar, respectivamente.⁹ Después de cumplida con esta instancia, se pasó a un cuarto intermedio hasta el 10 de diciembre, fecha en la que tenían que asumir Mestre y sus secretarios.

La ceremonia de asunción se realizó en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia, ante los miembros del Concejo Deliberante y estuvieron presentes el gobernador y vice electos, doctores Eduardo César Angeloz y Edgardo Roger Miguel Grosso, el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, los legisladores y funcionarios provinciales electos, familiares y público en general. Desde los balcones del recinto legislativo, jóvenes entusiastas le daban al acto un color inusitado, con la entonación de cánticos que demostraban la alegría, esperanza y confianza por la etapa democrática que se inauguraba ese día.

El nuevo intendente prestó juramento por Dios, la Patria y el honor.¹⁰ En su discurso de asunción marcó un efecto de frontera al señalar las diferencias entre la dictadura y el gobierno democrático que comenzaba ese día¹¹ (Aboy Carlés, 2001, pp. 168-169). Por cierto, consideró que el ejercicio del sufragio ponía fin a “un penoso período, cuya característica dominante fue la utilización discrecional de los resortes del poder y la aplicación de un plan que afectó la dignidad del hombre y de la Nación, destruyó su patrimonio y sometió al pueblo a privaciones lesivas al decoro humano.”¹² Además, resaltó el papel que desempeñó la UCR en el proceso de la recuperación democrática porque fue el partido que “con más vigor, con mejores títulos y con mayor sensatez y elevada conducta reclamó el imperio irrestricto de la Constitución, el restablecimiento del Estado de Derecho y la concordia entre todos los argentinos”.¹³ Asimismo, se refirió a la institución municipal como “una de las más fecundas realizaciones de nuestro Derecho Público”, como cuna de la civilización y sede de las libertades de los vecinos:

En el municipio comienza la vida pública, allí se aprende a votar, a defender las propias maneras de ver, a resistir, a combatir, a ser independiente. Y también se aprende el manejo práctico de los negocios públicos, porque éste no se improvisa, y en el municipio no se declaman los problemas, sino que debe dárseles una solución concreta.¹⁴

En el plano teórico, se basó en los aportes de Joaquín V. González, Domingo F. Sarmiento, José Manuel Estrada y Juan Bautista Alberdi; en el político valorizaba las figuras señeras de la UCR como Amadeo Sabattini, Santiago del Castillo y Justo Páez Molina.¹⁵ Asimismo, resaltó el papel que iba a desempeñar su partido en el momento de la recuperación de la democracia tras los años oscuros de la dictadura: “la UCR no viene a castigar sino a reparar” y que la bandera de la reparación iba a presidir todos los actos de su gobierno.¹⁶

⁹ *La Voz del Interior*, 25-11-1983.

¹⁰ *La Voz del Interior*, 11-12-83.

¹¹ Sobre el concepto de frontera política, Aboy Carlés dice que “referirnos a ella evoca la imagen de una discontinuidad, de un término, un confín o un linde, constituyendo en su conjunto la imagen ambigua de una coexistencia de registros espaciales y temporales”; “Entenderemos por tanto a la frontera política como el proceso mítico de constitución de una abrupta diferencia respecto del pasado, la conformación de una identidad que deviene hegemónica y que establece una radical discontinuidad con la objetividad dominante, con la sedimentación preexistente materializada en las identidades políticas vigentes”.

¹² Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre ante el HCD, 10-12-1983, p. 7.

¹³ Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre ante el HCD, 10-12-1983, p. 7.

¹⁴ Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre ante el HCD, 10-12-1983, p. 8.

¹⁵ Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre ante el HCD, 10-12-1983, p. 8.

¹⁶ Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre ante el HCD, 10-12-1983, p. 7.

Su mensaje, de alto contenido social, expresó la intención del gobierno municipal de restituir derechos y de atender las necesidades de ciudadanos de menores recursos:

Aspiramos a que los sectores socialmente marginados se incorporen activamente a la vida de la ciudad y que participen de la recepción de recursos y servicios y que desarrollen su responsabilidad y su libertad, porque de esta manera aseguraremos la existencia y vitalidad de la democracia¹⁷

Al finalizar la ceremonia de asunción, Mestre y sus colaboradores, se dirigieron hacia el Palacio 6 de julio, sede de la Municipalidad, donde fueron recibidos por el comisionado municipal saliente, Dr. Eduardo Cafferata y allí el nuevo intendente tomó juramento a los secretarios de su gabinete.¹⁸ Para poner fin a una jornada tan importante para la ciudadanía y por indicación del presidente Alfonsín, las funciones de gala, que tradicionalmente coronaban los actos de asunción de nuevas autoridades, fueron reemplazadas por fiestas populares en las que participaron artistas y deportistas. En la ciudad de Córdoba, el festejo se denominó “festival por la reconquista de la democracia” y se desarrolló en la Plaza de la Intendencia.¹⁹

El gobierno municipal, 1983-1991. Gobernar con obras

Hacia 1983, la ciudad de Córdoba tenía 1.100.000 habitantes aproximadamente y su ejido comprendía un área de 576 km cuadrados. Presentaba una serie de problemas sociales y urbanísticos que conformaban la compleja agenda del nuevo gobierno. En efecto, desde la década de 1950, debido a la instalación de las industrias metalmeccánicas, se había producido un crecimiento importante de la población y la ciudad se había expandido desordenadamente, dando lugar a zonas que tenían una irregular y dispar prestación de servicios básicos. A esto se sumaban los condicionamientos geográficos de su emplazamiento, la implementación de políticas inadecuadas por parte de los gobiernos precedentes y la “ausencia” del Estado en la planificación urbana. También se sentían los efectos de la crisis económica que afrontaba el país, lo cual se evidenciaba en el deterioro general del espacio público y el aumento de la población marginal. De acuerdo al diagnóstico realizado por las autoridades de la nueva gestión, la ciudad estaba:

innecesariamente extendida y excesivamente centralizada, presentaba una marcada insuficiencia de equipamientos y de infraestructura, problemas crónicos de transporte urbano, precarias condiciones de vida en sus áreas periféricas, falencias en sus desagües pluviales, contaminación ambiental, áreas urbanas inconexas y degradación paisajística y ambiental de lugares y recursos urbanos (Irós, 1991, pp. 22-23)

Partiendo de la premisa de que el papel de la Municipalidad debía ser integral y que por lo tanto, tenía que considerar el desarrollo del ciudadano para mejorar su calidad de vida, las obras se orientaron a satisfacer las necesidades dentro de una serie de prioridades y “en función de un contenido social irrenunciable.” (Irós, 1991, p. 21) En ese marco, se puso en marcha el Plan General de Desarrollo Urbano que tenía como objetivos generales, mejorar la eficiencia de los servicios urbanos, proveer de equipamiento básico a las áreas de salud y educación en las zonas

¹⁷ Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre ante el HCD, 10-12-1983, p. 16.

¹⁸ *La Voz del Interior*, 10-12-1983.

¹⁹ *La Voz del Interior*, 10-12-1983.

más carenciadas, promover la dignidad de la población marginal que habitaba las villas de emergencia, descentralizar las funciones urbanas, integrar los sectores inconexos y revalorizar los edificios y espacios urbanos que dieran identidad a la ciudad. (Irós, 1991, p. 61)

Desde el inicio de la gestión, el sentido social orientó las acciones del gobierno y se manifestó con el lema “*de la periferia al centro*” porque “la periferia marginal de la ciudad ocupaba el centro de la acción municipal” (Irós, 1991, p. 85; Cervio, 2015, p. 374) En este aspecto, fue muy importante la revalorización y afianzamiento del ámbito barrial, donde se sentaron las bases para el desarrollo de actividades educativas, sanitarias, de servicios y recreativas, siendo sus espacios de localización la escuela, el centro de salud o dispensario, el centro administrativo descentralizado, el playón deportivo y la plaza. Asimismo, se mejoró la prestación de servicios a través de la instalación del alumbrado público y la extensión de las redes de gas natural y agua corriente. Para muchas de estas iniciativas se promovió la organización de los vecinos a través de la formación de cooperativas y entes. Otro lema que condensó los objetivos de la política municipal fue: “Obras, no palabras”, con el cual se destacaba, la eficiencia de la gestión y el cumplimiento de las promesas de campaña.

Una obra emblemática de la gestión de Mestre fue la creación de 38 escuelas de nivel primario, las que se construyeron en las zonas más necesitadas de la ciudad. En el inicio del ciclo lectivo de 1984, a solo sesenta días de la asunción del gobierno, se inauguraron 32 establecimientos, 23 de los cuales eran nuevos, en los que se impartía enseñanza para 1º y 2º grado y había 2.624 alumnos inscriptos.²⁰ Los servicios de educación se complementaban con un programa de prevención y promoción de la salud. También se daba a los alumnos la ración alimentaria y la copa de leche durante todo el año y se les entregaban guardapolvos, calzado y útiles escolares. Para colaborar con el equipamiento de las Escuelas se creó la Comisión de Ayuda a las Escuelas Municipales de la ciudad de Córdoba (CAEMCOR) que se dedicaba a recaudar fondos y donaciones.²¹ El presidente Alfonsín estuvo presente en la apertura del ciclo lectivo 1984, en el que se inauguró la Escuela Justo Páez Molina de Barrio Las Palmas, en el oeste de la ciudad. El desarrollo del sistema educativo fue gradual porque se fueron abriendo los grados a medida que los niños avanzaban en la escolaridad y también se incorporaron las salas de jardín de infantes, de tal modo que, en el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, en 1991, el último de la gestión, Mestre expresaba que para esa fecha, se educaban en las escuelas municipales más de 16.000 niños.²²

Con respecto a la situación de los habitantes de villas de emergencia, la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad, calculaba que en el inicio de la gestión, había, en la ciudad 83 asentamientos con una población estimada en 57.000 habitantes. Los programas de erradicación se iniciaron en 1984 y se desarrollaron en coordinación con la Secretaría de Participación Vecinal y Desarrollo Humano. Para la Municipalidad existía la prioridad de reubicar a las villas que estaban asentadas en terrenos destinados a la construcción de obra pública “la cual

²⁰ Las escuelas estaban ubicadas en las zonas periféricas y barrios carenciados de la ciudad. Los barrios donde se instalaron las primeras escuelas fueron: Santa Isabel, 2º Sección; Cabildo; José Hernández; José Ignacio Díaz, 1º, 2 y 3º secciones; San Carlos; Rosedal Anexo; Las Palmas; Villa Allende Parque; Villa Cornú; Centro América; Parque Liceo; Comercial; Colonia Lola; Santa Cecilia; Quintas de Arguello; Villa Siburu; Villa Azalais; Sargento Cabral; Villa Urquiza; Los Plátanos; Renacimiento; San Roque; Los Boulevares; Sangre y Sol; La Toma; Patricios Este; José Ignacio Díaz, 4º Sección; Ituzaingó Anexo; Los Sauces; Villa Rivera Indarte; Barrio Sachi; Villa 9 de julio; General Arenales y Los Paraísos. *La Voz del Interior*, 6-3-1984.

²¹ *La Voz del Interior*, 2-3-1984 y 3-3-1984.

²² Mensaje pronunciado por el intendente Ramón B. Mestre, ante el HCD, 01-05-1991, p. 165.

corresponde al interés colectivo de la ciudad y no puede verse entorpecida por la localización de estos asentamientos marginales” (Irós, 1991, p. 91). Por ese motivo, se pusieron en marcha planes para trasladar a sus habitantes mediante el sistema de viviendas “semilla” y del Programa Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (EPAM). Asimismo, se desarrollaron también planes de vivienda destinados a sus trabajadores y empleados, los que se ejecutaron en colaboración con organismos provinciales y nacionales (Irós, 1991, pp. 89-91).

Asimismo, fueron intensas y continuas las tareas que se realizaron para mejorar la conectividad y la integración entre las zonas de la ciudad como también la eficiencia en la prestación de los servicios públicos. En ese sentido, se llevó adelante un importante plan de obras que consistió en la extensión de la red vial, la construcción de puentes y viaductos, la pavimentación de calles y avenidas, el alumbrado público, la modificación del sistema de transporte en ómnibus y la introducción del sistema de trolebuses. Se proyectó también la instalación del ferrourbano, pero no llegó a concretarse.

Un párrafo aparte merece el plan de revalorización del río Suquía. A pesar de que en 1982 se habían realizado obras de remodelación y parquización, durante la gestión del Arq. Miguel Angel Roca al frente de la Secretaría de Obras Públicas, es cierto que durante muchos años la ciudad había crecido de espaldas y su ribera se había convertido en lugar de asentamiento de viviendas precarias, basurales, depósitos e industrias contaminantes (Irós, 1991, pp. 145-146). Desde el inicio de la gestión, la recuperación de río fue un objetivo primordial. En función de ello, se limpiaron los márgenes, se sanearon sus aguas, a cada lado del curso de agua se construyó una avenida costanera lo que contribuyó a hacer más fluido el tránsito vehicular. De ser una zona marginal, la ribera se convirtió en un parque lineal, lugar de encuentro y esparcimiento para los vecinos. El punto culminante fue la inauguración de la Isla de los Patos, en 1987, donde se instaló una importante colonia de aves, lo que le dio al lugar una singular belleza.²³ Otro tanto ocurrió con la extensión de la sistematización del arroyo La Cañada, lo cual implicó el mejoramiento ambiental y paisajístico de la zona que atravesaba.

En el ámbito de la cultura, se desarrollaron numerosas experiencias que fueron demostrativas del ambiente de creatividad y de libre expresión que promovió el gobierno en democracia, como la realización de la Bienal del Humor y la Historieta en Democracia, el Encuentro Regional de Escritores, la Semana de Córdoba, el Encuentro Intercolegial de Teatro, la actuación de la Orquesta Municipal de cuerdas, el Coro y de la Banda Juvenil, las Jornadas de Historia, por nombrar solo algunas. También se destacó la recuperación de edificios históricos como el Cabildo de la ciudad y la Cripta Jesuítica del Noviciado Viejo.

Escenarios conflictivos

A los desafíos que implicaba dar respuesta a los problemas de la ciudad, se sumaba la delicada situación económica - financiera en la que se encontraba la Municipalidad. El déficit para el ejercicio 1984 ascendía al 50,8% del presupuesto.²⁴ Había dos elementos que confluían para que los gastos fueran excesivos: por un lado la planta de personal estaba sobredimensionada, por otro, el contrato que la Municipalidad tenía con la empresa encargada de la recolección de residuos y limpieza de calles, ASEO, era sumamente oneroso.²⁵ En el inicio de 1984, Mestre afirmaba que

²³ *La Voz del Interior*, 18-81991.

²⁴ Mensaje del Intendente Ramón B. Mestre al HCD, 10-12-1983, p. 10.

²⁵ El contrato fue suscripto el 30 de julio de 1981, por el comisionado municipal, Dr. Rubén Juan Pellanda y los representantes de las empresas Waste Management de Argentina, Impresit Sideco, SEVEL (del Grupo Macri) y

considerando solo los sueldos, las cargas sociales y los servicios de la empresa de limpieza, la municipalidad gastaba, en el primer trimestre de ese año, \$a130 por cada \$a100 que ingresaban.²⁶ A esto se sumaba una recaudación impositiva muy inferior a la prevista. La Municipalidad también tenía deudas con proveedores, con la empresa ASEO, con el Instituto Provincial de Asistencia Médica (IPAM) y la Caja de Jubilaciones, entre otras. Para solucionar esta situación se implementó una estricta política de reducción de gastos y de racionalización administrativa. En julio de 1984 se anuló el contrato con la empresa Aseo. También se mejoraron los procedimientos de recaudación impositiva y aumentaron los controles logrando, en consecuencia, un incremento de los ingresos y una disminución de la morosidad.

Esta política dio buenos resultados: en 1985, Mestre afirmaba que, a pesar de haber recibido la Municipalidad en una situación económica y financiera muy compleja, habían logrado equilibrar las cuentas y podrían realizar la obra pública con recursos genuinos. Por su parte, el gobernador de la provincia, Angeloz afirmaba que Mestre había hecho la mejor intendencia de Córdoba, con un mérito extra: “jamás le pidió un peso a la provincia por fuera de lo que le correspondía” (Angeloz, 2014, p. 180).

En paralelo, se levantaron voces denunciando el alto costo de los impuestos, el cobro de intereses excesivamente altos por retraso en los pagos y hasta los embargos de viviendas por deudas impositivas. Los vecinos solicitaban la elaboración de planes de pago, el congelamiento de la deuda y cuando el caso lo ameritase, la exención del pago de impuestos (Franco y otros, 2015 p. 167)

Al poco tiempo de asumir, se plantearon problemas con los trabajadores municipales. En ese momento, las negociaciones fueron desarrolladas por el cuerpo de delegados porque todavía el sindicato no estaba normalizado. Los puntos de conflicto eran: la situación de los contratados, el retraso salarial y el escalafón. El intendente sostenía la posición de no renovar los contratos a los empleados que habían sido designados durante el año 1983; por otro lado, los que hubieran sido celebrados con anterioridad al 10 de enero de 1982 serían renovados por 90 días para analizar adecuadamente su situación. El 29 de diciembre de 1983, una parte de los empleados a los que no se les renovó el contrato, iniciaron una huelga de hambre en la explanada del Palacio 6 de julio.

El Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM) se normalizó a fines de 1984 y asumió Rubén Daniele, como Secretario General, cargo que ostentó durante 33 años. En el marco de las políticas orientadas a la racionalización de los gastos, los conflictos con el sindicato fueron una constante durante todo el período y estuvieron motivados por demandas de incrementos salariales, por la oposición por parte de los trabajadores a la reducción de bonificaciones y las limitaciones para realizar horas extras, entre otras. A la vez, en el contexto de un proceso inflacionario, especialmente en 1986-87 e hiperinflacionario en 1989-90 la conflictividad con los trabajadores fue intensa. Además de las reivindicaciones específicas, se reclamaba al intendente la apertura de espacios de diálogo.

En los barrios los reclamos giraban en torno a la dificultad de la Municipalidad para brindar los servicios de manera completa y eficiente. En efecto, las quejas se dirigían a la prestación del servicio de transporte urbano, la provisión de agua potable, energía eléctrica, gas (aunque entre los servicios mencionados había algunos que correspondían a la provincia). Los vecinos afectados se organizaron por medio de la formación de “comisiones”, “coordinadoras”,

Manliba. La Municipalidad adujo que no se habían respetado los procedimientos correspondientes y que por lo tanto se podía anular el contrato. Esta iniciativa contó con el apoyo del Concejo Deliberante.

²⁶ *Mensaje* del Intendente Ramón B. Mestre al HCD, 01/05/84, p. 21.

“mesas” y la metodología consistió en la presentación de petitorios, notas, la organización de marchas, cortes de calles con quema de cubiertas (Franco y otros, 2015, p. 163).

En relación al acceso a la red de gas natural, se reclamó a la Municipalidad por la realización de obras de infraestructura para poder conectarse a la red, por el elevado costo, el sistema de financiación y por la tercerización. En ese sentido, la Municipalidad afirmaba que se habían podido realizar esas obras gracias a la participación de los vecinos, exaltaba su organización y lo evaluaba como una forma de ejercicio de la democracia, cuando en paralelo los vecinos denunciaban que los costos de las obras eran muy altos y que la Municipalidad cobraba intereses excesivos. También se reclamaba por la falta de diálogo. (Franco y otros, 2015, p. 164).

Una política que fue celebrada por la Municipalidad fue la normalización de los Centros Vecinales en 1985. El ámbito barrial constituía un espacio privilegiado para la participación ciudadana, por ese motivo era una medida inobjetable, acorde con los principios democráticos que ostentaba el gobierno. Los Centros Vecinales habían sufrido los embates de la dictadura, muchos habían sido intervenidos o habían languidecido hasta desaparecer por falta de recursos. La Municipalidad realizó un nuevo ordenamiento de los Centros pero éste no satisfizo las expectativas de los vecinos. Ellos consideraban que, en ese diseño, se había privilegiado el cálculo político partidario por sobre sus intereses y se había cristalizado una organización de arriba hacia abajo. Por ese motivo, se organizó el I Encuentro Vecinalista, que se reunió el 18 de mayo de 1985 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Franco y otros, 2015, p. 169). Esto dio lugar a un periodo de intensos debates no obstante lo cual, el Concejo Deliberante aprobó el 1º de octubre de 1985 la Ordenanza 8125 que reglamentaba el proceso de normalización de los Centros Vecinales y durante 1986 se produjo la aplicación de la nueva ordenanza.

Acuerdos y tensiones en la UCR

La gestión exitosa que desarrolló Mestre al frente del municipio, le sirvió para fortalecer su posición y fue la plataforma de lanzamiento para proyectar su carrera política hacia otros espacios. Estamos de acuerdo con Tula y De Luca (2015) cuando afirman que “los cimientos del poder político se fabrican dentro de las fronteras provinciales: la base del apoyo de los dirigentes se localiza en este nivel y es allí donde en casi todos los partidos se forjan las carreras políticas” (p. 75). En ese proceso, de construcción de poder y de desarrollo de su *cursus honorum*, a Mestre le tocó competir con quien era el jefe indiscutido del partido en Córdoba y también tenía aspiraciones de trascender el coto local, el gobernador Angeloz. El periodista Sergio Suppo (2013) afirma que, si bien, entre ambos no había diferencias ideológicas, nunca se llevaron bien y preferían mantenerse más distantes que próximos; Angeloz estaba interesado en que se respetara su jefatura, Mestre en construir su propio liderazgo. De este modo, las elecciones de medio término de 1985, en las que se debían elegir diputados nacionales y, en Córdoba también, senadores provinciales y miembros del Comité Provincial y Capital de la UCR, fueron el momento para plantear las diferencias.

Esta era la primera prueba electoral que enfrentaba el gobierno nacional desde el inicio de su gestión en 1983. En la ciudadanía estaba viva la esperanza de la capacidad de la democracia para dar respuesta a los problemas más acuciantes. En efecto, se había dado solución al diferendo limítrofe con Chile, los delitos por las violaciones a los derechos humanos se encauzaban por el inicio del Juicio a las Juntas y la economía mostraba señales de recuperación por la implementación del Plan Austral. El presidente Alfonsín promovió la idea de que se conformaran listas de unidad, pero, en el escenario mediterráneo, esa directiva solo se respetó para la lista de

candidatos a diputados nacionales.²⁷ En consecuencia, en el departamento Capital, no quedó otra alternativa que realizar elecciones internas. Se enfrentaron dos listas, ambas integradas por hombres que pertenecían a Línea Córdoba y a Renovación y Cambio. En efecto, la Lista 1 (angelocista) llevó como candidatos a senadores por el departamento Capital a Nilo Neder (LC) y Regino Maders (RyC), mientras que la 3 (mestrista) a Héctor Sander (LC) y Ramón Contreras. Para la jefatura del Comité Capital los candidatos fueron, por la Lista 1, Alfredo Orgaz y por la 3, Fernando Montoya. Ambas agrupaciones coincidían en señalar que sus diferencias no eran ideológicas y declaraban su apoyo al gobierno en los tres órdenes, nacional, provincial y municipal. Pero mientras la lista de Orgaz consideraba que Mestre era un intendente más de la UCR y que las diferencias con su sector eran “políticas”, la de Sander reconocía que por ser hombres del departamento Capital, sus mayores esfuerzos estaban concentrados en facilitar la gestión municipal y por lo tanto las diferencias con la lista del angelocismo eran “de estilo”.²⁸ El 21 de julio se realizaron las elecciones internas y el triunfo benefició a los candidatos que respondían al gobernador: la Lista 1 obtuvo 18.825 votos, frente a los 11.320 de la Lista 3.²⁹

De acuerdo al análisis de Julio César Moreno, el triunfo de la Lista 1 implicó un claro respaldo al gobernador Angeloz y una mayor influencia de Renovación y Cambio. De este modo, se consolidaba la alianza entre Línea Córdoba y Renovación y Cambio, con mayor participación de la segunda, lo que era comprensible por el liderazgo indiscutido de Raúl Alfonsín y por la preeminencia de su línea en todo el territorio nacional. La derrota afectó al intendente Mestre porque muchos de sus hombres estaban en la lista 3. Entre los radicales se afirmaba que no se había cuestionado la gestión municipal, a la que todos calificaban como muy eficiente, pero sí lo hubo hacia un estilo de gobierno al que consideraban poco abierto al diálogo y a la participación.³⁰

En septiembre de 1987, se realizaron las elecciones en todo el país para gobernadores, diputados nacionales y autoridades municipales. En Córdoba, también se elegían diputados provinciales. Angeloz y Mestre se presentaron para renovar sus mandatos.³¹ En ese momento, la situación del gobierno de Alfonsín había cambiado sustancialmente, respecto de la última prueba electoral y era sumamente delicada. La ilusión democrática mostraba señales de agotamiento. A pesar del éxito inicial que representó en Plan Austral en el combate contra la inflación, ésta nuevamente había comenzado su marcha ascendente y el equipo económico no acertaba con las medidas adecuadas para controlarla. Además, el peso de la deuda externa era asfixiante. Desde la izquierda se acusaba al gobierno de aceptar los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional; desde la derecha de no realizar los ajustes necesarios y de mantener el sobredimensionamiento del Estado. Por su parte, el movimiento obrero, controlado por el PJ, había lanzado una oposición frontal, la que se expresó en la realización de paros generales y en la obstrucción de las medidas que adoptaba el gobierno. A esto se agregaba la delicada situación política a causa del primer levantamiento carapintada en la Semana Santa de 1987 y la sanción de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida.³² Así, la incapacidad o imposibilidad del gobierno

²⁷ Los candidatos fueron: Roberto Llorens (LC), Alberto Prone (LC), Carlos Becerra (RyC), Conrado Storani (h) (RyC), Felipe Botta (LC).

²⁸ *La Voz del Interior*, 7-7-1985

²⁹ *La Voz del Interior*, 27-7-1985.

³⁰ *La Voz del Interior*, 22-7-1985.

³¹ Como se sabe, la reforma de la Constitución provincial, sancionada ese mismo año, permitió la reelección del gobernador.

³² La dirigencia política de Córdoba expresó su apoyo para el gobierno de Raúl Alfonsín en el marco del levantamiento carapintada de Semana Santa. Se hizo una marcha en defensa de la democracia y se emitió un documento. En primera fila marcharon los dirigentes: Eduardo Angeloz, José Manuel de la Sota, Ramón Mestre, Juan

para construir los apoyos necesarios a su gestión, se tradujo en una creciente pérdida de confianza y de apoyo por parte de los sectores corporativos y de la sociedad en general. Además, a nivel partidario, el peronismo había avanzado en el proceso de renovación lo que le sirvió para constituirse en una opción para el electorado independiente. De este modo, los cambios en la valoración y expectativas que despertaba el gobierno de Alfonsín, como también las nuevas propuestas del peronismo, ahora mayoritariamente renovador, tuvieron su correlato en el resultado de las elecciones. En efecto, el PJ se impuso en 17 provincias (cinco más que en 1983) y la UCR solo mantuvo los distritos de Córdoba, Río Negro y Capital Federal.

Durante la campaña electoral, el Peronismo Renovador hacía alusión a las diferencias que había entre el gobernador y el intendente como una forma de justificar el cambio. Mestre insistía en que las diferencias solo eran de estilo, no de proyectos políticos porque los de ambos estaban alimentados por “la filosofía de la UCR”: “Y si no fuese así no estaríamos en presencia de un partido democrático sino de uno autoritario, totalitario, donde hay uno solo que piensa, uno solo que opina y uno solo que dirige. Este no es el estilo de la UCR.”³³ El resultado de las elecciones favoreció por segunda vez a la UCR, aunque las diferencias con su rival más cercano, el Frente Justicialista Renovador (FJR), se achicaron con respecto a 1983. En la intendencia, ocurrió algo similar: Mestre obtuvo 272.445 votos contra 252.236 de Miguel Balestrini, candidato del FJR (Capellupo, 2003, p. 144).

El gobernador Angeloz fue el primero después de 47 años que pudo terminar el mandato constitucional de cuatro años. El último en esa situación había sido Amadeo Sabattini quien finalizó el suyo en 1940. Además, era la primera vez que un gobernador se sucedía a sí mismo. Algo similar ocurrió con el gobierno municipal. El intendente Donato Latella Frías completó su primer período de gobierno (1936-1940) y fue reelecto; el segundo fue interrumpido por el golpe militar de 1943.

El 10 de diciembre de 1987 Mestre asumió nuevamente la intendencia municipal. Las autoridades electas y salientes asistieron al acto que se realizó en el salón de la Legislatura de la Provincia. El público, numeroso, entusiasta las saludó a medida que iban ocupando sus lugares, pero lo hicieron con más intensidad cuando ingresaron Mestre y Angeloz, especialmente cuando se abrazaron. Desde las gradas se entonaba una consigna que anunciaba, de alguna manera, las aspiraciones de uno y otro para el futuro cercano: “Pocho-Ramón un solo corazón. Pocho presidente y Ramón gobernador.”³⁴

Mestre, pasó revista, en su discurso, a los puntos más sobresalientes de su gestión, resaltó el clima de libertad que se vivió en esos años y expresó el deseo de consolidar la “cultura del esfuerzo” que permitió que se llevara adelante la obra pública municipal, a la que calificó como una verdadera “hazaña civil”. Habló también de la creación de una nueva cultura política “que pone al hombre en el centro de la preocupación del gobierno.” De la misma forma que cuatro años atrás, la jornada terminó con una fiesta popular, el Festival de la Democracia, que se realizó sobre las márgenes del río Suquía, en la intersección de Bv. Guzmán y San Martín.³⁵

Tras las elecciones de 1987, se modificó la composición del Concejo Deliberante e ingresaron representantes de otros partidos políticos, quebrándose el bipartidismo que había sido

Carlos Maqueda, Alfredo Orgaz y Mario Negri, entre otros. Estamos de acuerdo con Ricardo Sidicaro cuando afirma que, desde distintos sectores de la sociedad, se vio la decisión de sancionar la Ley de Obediencia Debida como un privilegio otorgado a los militares, que incidió negativamente en el restablecimiento de la confianza y legitimidad de las instituciones (Sidicaro, 2001, p.47).

³³ *La Voz del Interior*, 4-9-1987.

³⁴ *La Voz del Interior*, 11-12-1987.

³⁵ *La Voz del Interior*, 11-12-1987.

característico en el primer período. En efecto, los nuevos representantes eran: Alfredo Keegan del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y Juan Carlos De la Peña de la Democracia Cristiana (DC), que había ingresado dentro del FJR. Las críticas a la gestión de Mestre giraban en torno a la importancia que se le daba a la realización de grandes obras por sobre la falta de calidad en la prestación de algunos servicios, como por ejemplo el transporte urbano de pasajeros, el alumbrado público o la reparación de las calles en los barrios. Finalmente, el presidente del Bloque de Concejales del FJR, Jorge Terreno señaló que Mestre se había limitado a hacer una reseña de sus años de gobierno y que solo había anunciado la transformación del sistema de transporte y el funcionamiento de la radio municipal. También que había atribuido la crisis económica a las dimensiones del Estado y al comportamiento social cuando debería haber reconocido que la misma se debía a “la incapacidad de un gobierno claudicante para adoptar posturas firmes frente a las presiones internas y externas”.³⁶

La ruptura

El buen resultado de la UCR de Córdoba en las elecciones de 1987, ubicó a Angeloz en la primera línea de posibles candidatos para las elecciones presidenciales de 1989 y Alfonsín lo postuló como precandidato a pesar de la oposición que había dentro de su propio sector (Persello, 2011, p. 337). Allanado el camino en el interior de Renovación y Cambio, en la UCR se realizaron elecciones internas.³⁷ Finalmente quedó consagrado Angeloz y orientó la campaña hacia la necesidad de achicar el Estado, suprimir los gastos superfluos, introducir reformas de corte neoliberal.

En las elecciones se tuvo que enfrentar con Carlos Saúl Menem, quien se presentó por el Frente Justicialista Popular (FREJUPO), una coalición de partidos liderados por el PJ. Las elecciones se realizaron en mayo y resultó ganador Menem quien obtuvo 47,5 % de los votos; el segundo lugar quedó reservado para la UCR que recogió el 32,5% votos, más el 4,6% que recibió por el aporte de la Confederación Federalista Independiente, que llevó a Angeloz como candidato a presidente y a Cristina Guzmán como vice. La inflación que continuaba en ascenso desembocó en el estallido hiperinflacionario de junio/julio de 1989. La crítica situación económica, política y social se tornó insostenible. Hubo saqueos de negocios, especialmente de ventas de alimentos y de supermercados, en distintos lugares del país, fundamentalmente en la provincia de Buenos Aires y en las ciudades de Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza. El presidente Alfonsín decretó el Estado de Sitio y, en el marco de una verdadera hecatombe social, se vio obligado a adelantar, en cinco meses, la entrega del poder. El nuevo presidente, Menem, invitó a Angeloz a formar parte del gabinete, alternativa que éste no aceptó. El gobierno logró salir de la situación de hiperinflación, pero no obstante, se reeditó en marzo de 1990; recién la aplicación del Plan de Convertibilidad, a partir de abril de 1991, logró estabilizar los precios y reducir significativamente la inflación.

La debacle económica de 1989 y la renuncia de Alfonsín desprestigiaron y dividieron internamente a la UCR, pero, a pesar de ello la figura de Angeloz era positiva, tenía proyección nacional y era una posible carta de triunfo para el próximo desafío electoral de 1995. Por otro lado, la aguda crisis económica de ese momento y las dos experiencias hiperinflacionarias repercutieron, obviamente, en las finanzas municipales y dieron argumentos para criticar las

³⁶ *La Voz del Interior*, 2-5-1988.

³⁷ En las internas compitieron las fórmulas: Eduardo C. Angeloz-Juan Manuel Casella y Luis León -Carlos Yeregui. El resultado favoreció a la primera, que obtuvo 88,64% de los votos. (Ferrari y Closa, 2015, p. 53).

medidas que adoptaba el intendente. Sobre este tema, fue significativo lo que dijo Jorge Terreno, titular de la bancada justicialista en el Concejo Deliberante, ante la decisión de la comuna de cobrar el 3% diario por mora en el pago de los impuestos, excepto en el inmobiliario y en el de los cementerios: “La Municipalidad se ha convertido en una mesa de dinero, cobra intereses usurarios como los financistas.” Además, insistió en la necesidad de reformular el presupuesto municipal porque el plan de obras públicas con el que pretendía continuar el intendente no estaba acorde a la realidad del país.³⁸

A nivel provincial, la próxima prueba electoral se ubicaba, en 1991, año en el que se renovaban las autoridades de la Provincia y la Municipalidad, además de bancas en la Legislatura. En marzo de 1990 no se había planteado el tema de las posibles candidaturas. En esos días, se le preguntó a Mestre si estaba de acuerdo con que Angeloz se presentara nuevamente:

Creo que Angeloz es un gran gobernador. Y si mas del 40 por ciento de la población ha pensado que podía ser presidente, si las encuestas de hoy dicen que es el hombre que tiene mayor popularidad para ejercer esa función y que es uno de los políticos más confiables, caramba, si no puede ser gobernador de la provincia³⁹

En 1991, Angeloz decidió presentarse nuevamente como candidato a gobernador por un tercer periodo.⁴⁰ Ante esta situación, Mestre, quien había reconocido un tiempo antes que Angeloz era el mejor candidato, se opuso a su postulación y decidió enfrentarlo en elecciones internas. La actitud de Angeloz se enmarcaba en una particular interpretación del artículo 136 de la Constitución de la provincia, reformada en 1987, que permitía la reelección. Ante la impugnación por parte de diferentes sectores del arco político, incluidos algunos del radicalismo, la cuestión llegó hasta el Tribunal Superior de Justicia, quien resolvió que la postulación de Angeloz, en 1991, era la segunda en el marco de la nueva Constitución y, por lo tanto, era legal.

Por el contrario, Mestre sostenía que la intención del gobernador iba en contra de los principios fundacionales de la UCR. En una solicitada dirigida a los afiliados, Mestre expresaba que las diferencias con sus adversarios no eran personales sino de principios. Afirmaba que el gobernador aspiraba a sucederse a sí mismo y que eso estaba en contra de lo que establecía la carta orgánica de la UCR (arts. 146 y 147) y la Constitución de la Provincia (art. 136):

No guardo contra mi oponente ningún sentimiento que pueda menoscabar su larga, sacrificada y exitosa militancia. Durante décadas compartimos los mismos ideales, afrontamos innumerables riesgos y siempre nos vieron juntos en las horas dolorosas de la derrota y en las jornadas jubilosas de la victoria.⁴¹

(...)

Me formé en la escuela republicana de la UCR. En este partido aprendí que la primera obligación del demócrata es acatar y defender la ley, sin ambigüedades ni interpretaciones forzadas. Aprendí, también que la periodicidad en el ejercicio de las funciones públicas contribuye a mantener y vigorizar el sistema democrático. Cuando hombres y círculos se perpetúan en el poder se pone en duda la vitalidad de las instituciones pues se veda el acceso

³⁸ *La Voz del Interior*, 10-6-1989.

³⁹ *La Voz del Interior*, 29-3-1990.

⁴⁰ *La Voz del Interior*, 2-3-1991.

⁴¹ Solicitada, *La Voz del Interior*, 16-5-1991.

de las corrientes transformadoras que nacen y crecen en el seno de la sociedad y, desde luego, en el seno de los partidos políticos.⁴²

El 23 de marzo Mestre lanzó su línea interna denominada Movimiento de Participación y Renovación (MPR) con un acto en el Estadio del Centro. La nueva línea se organizó en 20 de los 26 departamentos que tenía la provincia.⁴³ También se constituyó la Junta Directiva Provincial bajo la presidencia del senador Fernando Montoya.⁴⁴ En el documento fundacional, se comprometían a retomar las banderas históricas de la UCR y a asegurar sus ideales éticos. También se exhortaba a defender la Constitución porque solo su acatamiento aseguraba la vigencia del concepto republicano.⁴⁵ La actitud de Mestre constituyó un desafío al liderazgo de Angeloz lo que provocó mucho malestar en la ex Línea Córdoba. Angeloz quería formar una lista de unidad. Pero Mestre inició conversaciones con el intendente de Río Cuarto, Miguel Ángel Abella, quien pertenecía a Renovación y Cambio, para sumarlo a sus filas. Angeloz también hizo lo mismo. Como se puede advertir las líneas que no podían confluír eran la de Mestre y la de Angeloz, aunque ambas estaban dispuestas a formar una alianza con Renovación y Cambio. Finalmente, la fórmula del Movimiento Participación y Renovación quedó integrada por Ramón Mestre-Miguel Ángel Abella (candidatos a gobernador y vice) y Mario Negri (candidato a intendente de Córdoba). La otra lista llevaba como candidatos a Eduardo C. Angeloz-Edgardo Grosso (gobernador y vice) y Rubén Martí (candidato a intendente de Córdoba). Se presentó también una tercera lista, perteneciente al Núcleo San Lorenzo, que postulaba a Asís Nicolás para la intendencia de Córdoba. Esta lista apoyaba, a nivel provincial, a la fórmula Angeloz-Grosso.

El 1 de mayo de 1991 Mestre pronunció el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante. Era el último de sus dos gestiones consecutivas frente al Palacio 6 de julio. En esa oportunidad, como era habitual, hizo referencia a las obras realizadas en la Municipalidad desde 1983, pero también se refirió, a la próxima realización de elecciones y a su decisión de no presentarse como candidato a intendente, “a pesar de que no exist[ían] impedimentos legales para que un ciudadano pued[iera] ejercer cargos comunales electivos por dos, tres y aún más períodos.”⁴⁶ El único funcionario de la provincia que estuvo presente fue el Vicegobernador, Dr. Mario Negri, quien pertenecía al Movimiento Renovación y Cambio, y era aliado al jefe de la comuna en disputar al gobernador Angeloz en la interna.⁴⁷

En las internas se elegían candidatos para 75 intendencias del interior provincial. La lista de Angeloz-Grosso fue la única que se presentó como tal en la mayoría de los municipios, lo cual era demostrativo de que su influencia llegaba a toda la provincia. Las otras listas seguían distintas modalidades: en algunos municipios se presentaba la lista de la alianza Mestre-Abella, en otras el MPR y MRyC por separado y finalmente también se presentaban 35 candidatos independientes.⁴⁸

En el acto de cierre de campaña, realizado en la ciudad de Córdoba, en el Pabellón Verde de FECOR (Complejo Ferial Córdoba), el candidato a vicegobernador, Grosso, manifestó su sorpresa porque no hubo consenso para formar una sola lista; consideró que mestristas y

⁴² Solicitada, *La Voz del Interior*, 16-5-1991.

⁴³ Los departamentos eran: Capital, Colón, Calamuchita, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, Roque Saenz Peña, San Alberto, San Javier, Santa María, Tercero Arriba, Totoral, Tulumba, Unión y San Justo.

⁴⁴ *La Voz del Interior*, 24-3-1991.

⁴⁵ *La Voz del Interior*, 24-3-1991.

⁴⁶ *Mensaje* del intendente Mestre al HCD del 1-5-1991, p. 163.

⁴⁷ *La Voz del Interior*, 2-5-1991.

⁴⁸ *La Voz del Interior*, 19-5-1991.

alfonsinistas se habían “equivocado” y que no comprendía cómo habían desafiado al gobernador. Señaló que Angeloz era el político más creíble de la Argentina y que era “el único que garantiza[ba] la victoria del radicalismo.” Por su parte Martí, candidato a intendente, fustigó la gestión de Mestre, criticó “la brutal indexación de las tasas” y señaló que “el municipio deb[ía] servir y no agobiar a los vecinos.” También anunció la apertura de más centros de salud, la creación de más escuelas y el mejoramiento del sistema de transporte.⁴⁹ El cierre estuvo a cargo de Angeloz quien, se concentró en los grandes temas de la política nacional y casi no hizo referencia a la interna. Enfatizó la importancia de la UCR y del gobierno de Alfonsín en la recuperación de la democracia y la defensa de la libertad y los derechos humanos, aunque consideró que era prioritario dedicarse al desarrollo económico. También exhortó a los radicales a mantenerse unidos y “acompañarlo para alcanzar el gobierno nacional en 1995”.⁵⁰

Por su parte, Mestre y Abella realizaron el acto de cierre en la ciudad de Río Cuarto. El intendente capitalino insistió en los reparos éticos que implicaba la nueva presentación de Angeloz y manifestó que en caso de perder las elecciones continuaría trabajando en el radicalismo.

Las elecciones se realizaron el 19 de mayo de 1991 y el resultado favoreció ampliamente a la lista que encabezaba el gobernador Angeloz, la que obtuvo el 70,2% de los votos frente al 29,8 de la fórmula que lideraba Mestre.⁵¹

En agosto, se realizaron los festejos por los 100 años de la UCR y la celebración, que llevó por lema “con la fuerza de la historia, proyectándonos hacia el futuro”, encontró al partido inmerso en la lucha electoral porque la fecha de las elecciones se había fijado para el 8 de septiembre.⁵² Las celebraciones se extendieron por tres días e incluyeron una fiesta cívica, un fogón criollo, homenajes a los padres fundadores del radicalismo, Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, una misa en la iglesia de los Padres Capuchinos, oficiada por el Arzobispo de Córdoba, Cardenal Raúl Francisco Primatesta y un acto de cierre en la Casa Radical, donde hicieron uso de la palabra el senador Nilo Neder, en representación de la comisión del centenario y Eduardo Angeloz, en su condición de presidente del Comité Central.⁵³ Mestre solo participó del acto que se realizó el primer día en FECOR. Por cierto, esa fue su primera aparición en la “arena” política desde la derrota en las elecciones internas. El festejo por el aniversario pronto devino en un acto de campaña. Sobre el escenario quedaron los candidatos: Angeloz, Grosso y Martí. Los temas musicales que se escucharon fueron *Córdoba, te quiero* y *Un tiempo radical*, utilizados en la campaña de 1983 y *Uno de nosotros*, tema que popularizó Martí.⁵⁴

Otro elemento que daba cuenta de las fisuras que había en el interior de la UCR fue que en la campaña, el candidato a intendente, Rubén Martí, no hacía mención a la gestión de Mestre al frente de la Municipalidad. Martí mantenía contactos con miembros de otros partidos políticos para lograr acuerdos de gobernabilidad, por ejemplo con la Unión Vecinal, que lideraba Eduardo Cafferata, la Mesa de Integración Vecinalista y el Partido Justicialista.⁵⁵ También formó el Centro de Estudios para la Ciudad y tenía sus propios equipos, realizaba seminarios abiertos sobre medio ambiente, centros vecinales, agua potable, transporte, salud, cooperativas y mutuales.⁵⁶

⁴⁹ *La Voz del Interior*, 17-5-1991.

⁵⁰ *La Voz del Interior*, 17-5-1991.

⁵¹ *La Voz del Interior*, 22-5-1991.

⁵² *La Voz del Interior*, 1-8-1991.

⁵³ *La Voz del Interior*, 1-8-1991.

⁵⁴ *La Voz del Interior*, 4-8-1991.

⁵⁵ *La Voz del Interior*, 1-8-1991.

⁵⁶ *La Voz del Interior*, 1-8-1991.

Las elecciones se realizaron el 8 de septiembre. La UCR obtuvo para la categoría gobernador y vice el 52,03%, en segundo lugar se ubicó la Unión de Fuerzas Sociales (UFS) con el 36,49%, más el aporte del 5,75 de la Confederación Federalista Independiente. Angeloz consolidaba su liderazgo había mejorado su performance con respecto a las elecciones de 1987 y a las de Convencionales Constituyentes de 1986. Sin embargo, este fue su peor período de gobierno, porque hubo señales de mala administración, se multiplicaron los casos de corrupción que involucraron altos funcionarios de su gobierno como Luis Medina Allende y Jaime Pompas y en 1995 estalló una crisis económica sin precedentes, a consecuencia del “efecto Tequila”, que lo obligó a renunciar, cinco meses antes de la finalización de su mandato.

En mayo de 1995, se realizaron las elecciones para la renovación de autoridades nacionales, provinciales y municipales. A nivel provincial triunfó el candidato de la UCR, Ramón Bautista Mestre. Ante la renuncia de Angeloz, Mestre debió asumir anticipadamente el cargo de gobernador y hacer frente a la crisis. En esa oportunidad pudo demostrar nuevamente su perfil de “buen administrador en tiempos de tormentas”.⁵⁷

A modo de cierre

A lo largo de este capítulo hemos analizado la obra que desarrolló el intendente Ramón Bautista Mestre en sus dos períodos consecutivos a frente de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, la cual estuvo marcada por un fuerte impulso transformador que se orientó a dar respuesta a una serie de problemas de larga data, pero también a desarrollar un proyecto político, social, urbanístico y cultural. Entre los logros más importantes podemos resaltar, la creación de las escuelas municipales, el establecimiento de los dispensarios y centros de salud, la modificación del sistema de transporte urbano de pasajeros y la incorporación de los trolebuses, la recuperación del Río Suquía con la construcción de la avenida Costanera, la ampliación de La Cañada y la intercomunicación de los barrios a través de la construcción de los puentes Tronador y Turín. Además, se adoptaron medidas de eficiencia y racionalidad administrativa que se evidenciaron en la cancelación del contrato con la empresa de recolección de residuos y limpieza de calles, ASEO, en el control de gastos, en la mejora de la recaudación impositiva. Cuando Mestre asumió en su cargo, la situación económica y financiera de la Municipalidad era deficitaria y al finalizar su gestión las cuentas estaban saneadas y había activos en caja. La obra de Mestre se inscribió en el momento de la reconstrucción democrática de los años ochenta y como tal impregnó todos los aspectos de su gestión. Por ese motivo, sus realizaciones estuvieron determinadas por la necesidad de restituir derechos, reparar situaciones de desigualdad e injusticia y poner en marcha un proyecto de ciudad.

En 1983 gozó de la fuerza que tenía la UCR porque sus hombres se impusieron en toda la línea: Raúl Alfonsín en la Nación, Eduardo C. Angeloz en la provincia, Mestre en la intendencia. A eso se sumó su capacidad de trabajo y los aciertos de las medidas que puso en marcha en el marco de un conjunto de logros de los gobiernos provincial y nacional. Cuando en 1987 las perspectivas de la UCR a nivel nacional se volvieron sombrías por la irresolución de la crisis económica, la asechanza permanente del poder militar y la recuperación del peronismo en su versión renovadora, Córdoba emergió nuevamente como una “isla radical” y el electorado demostró una vez más su fidelidad. Mestre continuó así con un nuevo mandato, hasta que en 1991 decidió competir con Angeloz por la gobernación y pasó a la oposición, creando su propia línea interna dentro del partido.

⁵⁷ <https://www.lanacion.com.ar/478999-murioencordobaalexministroyexgobernadorramonmestre>, 7-3-2003.

El éxito de su gestión al frente de la Municipalidad, la eficiencia de su administración y la marca que dejaron en la memoria de los cordobeses las políticas que implementó fueron el insumo básico para su triunfo en las elecciones de 1995 que le permitieron acceder, en un contexto sumamente difícil, a la gobernación de la Provincia.

Bibliografía

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Angeloz, E. (2014). *La memoria necesaria*. Córdoba, Argentina: El Emporio.
- Capellupo, R. (2003) *Ramón Mestre, su vida, su causa*. Córdoba, Argentina: Fundación Ramón Bautista Mestre.
- Cervio, A. (2015) “Expansión urbana y segregación socio espacial en la ciudad de Córdoba (Argentina) durante los años ‘80”, *Astrolabio*, (14).
- Cheresky, I. (Comp.) (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Ferrari, M. y Closa, G. (2015). “Los partidos mayoritarios durante la reconstrucción democrática, Córdoba y Buenos Aires, 1982-1991”. En: M. Ferrari Marcela y M. Gordillo (Comp.). *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Franco, M., Medina, L. y Solís, A. (2015). “Conflictividad social y articulación política en los barrios cordobeses durante la reconstrucción de la democracia”. Ferrari Marcela y M. Gordillo (Comp.). *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Frávega, O. (2006). *Historia de la Unión Cívica Radical de Córdoba, 1890- 2000*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Gargarella, R. (2010). “Democracia y derechos en los años de Raúl Alfonsín”. En R. Gargarella, M. M. Murillo y M. Pecheny (Comps.). *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Irós, G. (1991). *Desarrollo urbano: reflexiones y acciones*. Córdoba, Argentina: Editorial Municipal de la Ciudad de Córdoba.
- Muiño, O. (2011). *La otra juventud. De la insignificancia al poder. Protagonistas y relato de la Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical (1968 - 1983)*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Panbianco, A. (1990). *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, España: Alianza.
- Persello, A. (2011). “Las elecciones en la segunda mitad del siglo XX”. En: H. Sabato, M. Ternavasio, L. de Privitellio y A. Persello. *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- Servetto, A. (2000). “La UCR llama a la Revolución: El radicalismo provincial en las elecciones de 1973”. En: M. E. Spinelli, A. Servetto, M. Ferrari y G. Closa (Comp.). *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional del Centro y Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Sidicaro, R. (2001). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989 – 2001)*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Rojas.
- Suppo, S. (2013). *Isla y laberinto. 30 años de democracia en Córdoba*. Córdoba, Argentina: El Emporio.

Tcach, C. (2003). "Golpes, proscripciones y partidos políticos". En: J. Daniel (Director de tomo), *Nueva Historia Argentina, Tomo 9 Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, pp. 17-62. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana,

Tcach, C. (2012). *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Tula, M. y De Luca, M. (2015). "Reglas electorales y dinámicas políticas en la elección de candidatos. Cambios y continuidades de Alfonsín a los Kirchner". En: A. Malamud y M. De Luca (Coord.). *La Política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Agradecimientos:

Al Dr. Alberto Marcos Zapiola, quien fue Asesor Letrado, Secretario de Servicios Públicos y Secretario General, en las intendencias de Mestre por su valioso testimonio y por la documentación partidaria que puso a mi alcance.

A los Dres. Marcela Ferrari, Virginia Mellado y Mario Arias Bucciarelli por sus comentarios a un avance de este trabajo presentado en las *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* de Mar del Plata, en agosto de 2017.